

EL PRI DE LA XVII ASAMBLEA NACIONAL: DE LA MODERNIZACIÓN A LA RESTAURACIÓN

RICARDO ESPINOZA TOLEDO

Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa

El PRI tiene la característica de ser uno de los partidos que con mayor frecuencia somete a revisión sus documentos básicos. Desde esa perspectiva, el inmovilismo político de sus bases no se corresponde con su constante reconfiguración ideológica. La prueba más reciente la da su XVII Asamblea Nacional, llevada a cabo en septiembre de 1996. Más allá de las razones que explican ese fenómeno, el presente trabajo tiene por objetivo analizar las conclusiones de la XVII Asamblea (1996) del PRI confrontándolas con las de la XIV Asamblea (1991), para dar cuenta del contenido de los recientes cambios ideológicos operados y de las implicaciones políticas que esto conlleva.

Entre las innovaciones de la XVII Asamblea pueden destacarse al menos dos: por un lado, puede vérselo como la expresión de la recomposición de alianzas entre la élite política gobernante (la tradicional y la renovadora): algunos de los indicadores básicos son la ratificación de su dirección nacional y su composición, el abandono del liberalismo social, la recuperación del nacionalismo y, entre otras cosas, la introducción de candados para restituir a ese partido el control sobre las candidaturas a puestos de elección popular (fundamentalmente la presidencial). Por otro lado, los cambios formales introducidos acaban con el partido de la modernización para volverlo el partido de la restauración de sus fuerzas tradicionales.

El PRI y el presidente, ¿nueva relación?

El discurso pronunciado por el presidente de la República, Ernesto Zedillo Ponce de León en la conmemoración del 66 aniversario del PRI (marzo de 1995)

constituyó un llamado del jefe del Ejecutivo a reforzar los lazos de unión con el partido que lo hizo su candidato presidencial y lo llevó al poder. El discurso de la “distancia clara y sana” entre PRI y gobierno quedaba así reemplazado. El presidente Zedillo, tras llenar de elogios a su partido, dijo fundar su acción en el cumplimiento de la plataforma de aquél, ratificó su pertenencia al PRI y, luego de defenderlo públicamente, le pidió una alianza firme “para fortalecer a México”. Las circunstancias habían cambiado, y el discurso se modificó.

Cuando Colosio pronunció su discurso en el 65 aniversario de la fundación del PRI (5 de marzo de 1994), uno de los temas fundamentales fue el relativo a la separación del PRI respecto al Gobierno. A Colosio le preocupaba la falta de dinamismo de su partido y el hecho de que su relación con el gobierno inhibía toda iniciativa política. Para dotarlo del dinamismo necesario en un periodo caracterizado por la competencia entre partidos era preciso conquistar la autonomía frente al Ejecutivo, pero también poner en marcha un proceso de reforma interna. Estos dos aspectos eran concebidos por el entonces candidato presidencial como condición para hacer del PRI un partido competitivo y garantizar votos dentro de la ley y no al margen de ella, como solía decir. Debe recordarse que el abanderado priísta daba la batalla por la conquista del poder presidencial en condiciones complicadas debido al levantamiento armado del EZLN, al creciente descontento popular y a la presencia social conquistada por los partidos de oposición. En otras palabras, su triunfo no estaba asegurado.

Ernesto Zedillo —convertido en candidato presidencial del PRI—le dio continuidad a los planteamientos de Colosio, aunque con mayor moderación.

A principios de septiembre de 1994, al poner en marcha la reforma interna del PRI, ante los dirigentes nacionales y la Comisión Nacional de Ideología encargada de preparar la agenda de reformas, dijo que éstas deberían tener el propósito central de fortalecer al partido, anticipar las condiciones del perfeccionamiento democrático de México y responder directamente a demandas planteadas por su militancia durante la campaña presidencial. Agregó que un elemento clave sería redefinir las relaciones entre el presidente de la República y el partido. Aclaró que ello no implicaba una ruptura, sino una sana y clara distancia que permitiría al PRI fortalecer sus tareas y su capacidad como interlocutor legítimo de la sociedad ante el gobierno, distancia que debía quedar clara para la sociedad y para cada militante, y tendría que establecerse por igual frente al gobierno federal y los niveles estatal y municipal. Luego de aseverar que después de las elecciones los partidos no pierden sus funciones esenciales ni entran en receso, sino que tienen plena cabida en un nuevo momento de diálogo, de convergencia, de unidad nacional, de sumar esfuerzos para fortalecer el sistema de partidos, concluyó: “como partido en el poder somos y seremos los primeros en exigir que el gobierno cumpla el programa del partido. Pero de ningún modo aceptamos que esa identificación o esa exigencia signifiquen depender del gobierno”. Sobre estas bases se debía desarrollar la reforma del PRI.

El discurso del presidente de la República pronunciado en el 66 aniversario del PRI (1995) se enmarca en un momento político diferente. Inestabilidad económica, escándalos políticos, errores y una gran diversidad de problemas no resueltos, se conjuntaron para forzar un repliegue político del presidente. Para despejar cualquier duda, la otrora líder nacional del PRI, María de los Ángeles Moreno, reiteró que el presidente no renuncia a su partido; más bien “busca establecer una nueva relación entre ellos” y no implica la abjuración de su natural liderazgo sobre la organización política que lo llevó al poder. Por su parte, Ernesto Zedillo pidió el apoyo del PRI “y que unidos consolidemos una gran alianza política”. Como presidente de la República y como militante del PRI, es decir, en su doble carácter, convocó a su partido “a una gran alianza para la unidad nacional” pues —remarcó— en ese partido reside la mayor base de apoyo y legitimidad de su gobierno. En correspondencia, María de los Ángeles Moreno definió como muy fuerte al gobierno que preside Ernesto Zedillo, a quien —dijo— el PRI “le reitera su apoyo y solidaridad militante a que su conducta lo hace

merecedor”. En desagravio de su partido, Zedillo había aclarado: unidos “no nos vencerán”¹.

EL PRI y su debate

El PRI sigue siendo uno de los raros partidos en el mundo, en mutación permanente de programa. Quizá la explicación estribe en el hecho de ser el partido gobernante (en el poder o del poder, como se prefiera) desde hace más de seis décadas y en la peculiar relación mantenida con la figura presidencial. De cualquier modo, desde el punto de vista ideológico el PRI da la imagen de ser un partido en movimiento.

En el principio, el referente fue la Revolución. Su contenido fue distinto en cada sexenio. Lo mismo era rectoría económica exclusiva del Estado que economía mixta, reformas sociales que alianza para el progreso, unidad nacional que lucha de clases, nacionalismo que inversión extranjera, etc. La ideología de la Revolución, generosa como es, daba para todo, pues se fundaba en una triada indisputable: libertad, democracia y justicia social, para no hablar de nacionalismo, soberanía y principios republicanos. Empero, los cambios en la correlación de fuerzas tanto en lo interno como en las relaciones entre los países luego de la “guerra fría” modificaron el panorama. El Estado nacional no estaba en condiciones de satisfacer por sí solo la demanda social, las reglas de las relaciones comerciales habían cambiado y la sociedad había evolucionado. Surgió entonces el liberalismo social como gran sustituto programático de la ideología revolucionaria.

La nueva construcción doctrinal se alejó del nacionalismo revolucionario y de la rectoría económica del Estado y puso especial énfasis en la modernización nacional y en la reforma del Estado. En realidad, esta concepción reivindicaba una suerte de corresponsabilidad social como base para lograr las transformaciones necesarias. Sin embargo, en la práctica no cumplió los objetivos declarados.

La etapa actual del PRI se inserta en la crítica del liberalismo social. Se le cuestiona, en lo fundamental, por no haber realizado sus objetivos de combate a las injusticias sociales y, por el contrario, haberse perfilado como una práctica calificada de neoliberal, con toda su causa de desigualdades. Si bien el descrédito del liberalismo social es alto en el México de hoy, también es cierto que no se puede volver atrás sin introducir ajustes esenciales. Dicho de otra manera, si persiste esa asociación o identificación de liberalismo social con neoliberalismo,

es muy probable que aquél deje de ser una opción o salida consensada, pero no debe olvidarse que en el estado actual de cosas se han dado transformaciones que tampoco caven en el viejo nacionalismo revolucionario.

Alineamientos y realineamientos

En opinión de destacados analistas políticos, la XVII Asamblea Nacional del PRI no cumplió con la transformación esperada, es decir, aquella que metiera a ese partido en la ruta de su actualización; por el contrario, los resultados de sus trabajos fueron percibidos como a contracorriente de lo que más conviene al PRI. No obstante, debemos convenir en el hecho de que, como ya es habitual, las asambleas del PRI no van más allá de aquello que, estrictamente, se proponen lograr (a pesar de los brotes de indisciplina cada vez más pronunciados). Dicho de otra manera, en la lógica de los grupos priístas dominantes, entre lo propuesto previamente a la Asamblea y lo que finalmente se logró no hay discontinuidad: se obtuvo lo buscado, y en ese sentido los priístas no faltaron a su tradición.

Uno de los aspectos clave de la XVII Asamblea priísta es el relativo a la restauración del nacionalismo como eje rector de la ideología del PRI. Parece una paradoja porque en plena era de mundialización (o globalización), cuya característica es la interdependencia y hasta la integración política de algunos países (véase la Unión Europea), el Revolucionario Institucional resolvió ajustar cuentas con su pasado inmediato y reivindicar su origen revolucionario (con lo cual quiere rescatar las banderas de justicia social), al tiempo de presentarse como el acérrimo defensor de la soberanía de la nación. No debe pasar inadvertido, sin embargo, el largo (en el tiempo) debate acerca del rumbo ideológico a seguir. El asunto había quedado claro tiempo antes de la Asamblea. Para los artífices de la renovación ideológica del PRI, engancharse al nacionalismo revolucionario, vilipendiado durante el salinismo, equivalía a dos soluciones simultáneas: por una parte, lograr su reposicionamiento ideológico (referido líneas arriba); por otra, dar una imagen diferente (no necesariamente mejor) pero, quizá, políticamente eficaz en momentos en los cuales imperaba un ambiente antisalinista. Si en el ánimo de grandes segmentos de ciudadanos la responsabilidad de todos los males que aquejan al país es del expresidente Salinas, presentarse como críticos del sexenio anterior supone generar buenos dividendos. Ello, en todo caso, está por demostrarse.

Hay otra implicación de aquella resolución, sólo que hacia afuera del PRI: los priístas se alejan del PAN (recuérdese el famoso triunfo cultural tan celebrado por la anterior diligencia panista. Ver artículo de Víctor Reynoso, *El Cotidiano*)² y, al retomar el pasado, se aproximan a algunos aspectos propios de la ideología perredista. Con esta base se pone fin al priísmo empanizado y a la intoxicación salinista del PRI. O, por lo menos, eso se pretendía. Los priístas entraron así en un terreno en el cual el interlocutor ideológico privilegiado dejaría de ser el PAN y pasaría a ser el PRD. Esto es más claro si se considera la fuerza de la vertiente cardenista y, desde luego, las fuentes de donde han abrevado todos los dirigentes nacionales (tres en total) del partido del sol azteca. Se anunciaba, por otro lado, el comienzo de una nueva disputa por el posicionamiento ideológico³.

En los resultados de la XVII Asamblea Nacional, el PRI declaró su apoyo a la estrategia de un real fortalecimiento de la capacidad rectora del Estado. Así mismo, entre sus propósitos irrenunciables quedó el de mejorar el papel promotor y regulador del Estado en la economía, que corrija fallas del mercado y fomente la justicia social. En otras palabras, los priístas se presentan como defensores de la rectoría económica del Estado en tanto condición necesaria para combatir la desigualdad y la pobreza. El PRI se situó, de esta forma, un tanto a contracorriente de la postura gubernamental. En lo que respecta a las acciones del gobierno, los empresarios, por boca del líder de la COPARMEX, Salvador Abascal, enderezaron una crítica seria a la reivindicación del nacionalismo hecha por el PRI en su última Asamblea Nacional, no por el postulado en sí, sino porque tratándose del partido gobernante, lo que ellos vieron en la negativa final de privatización de la llamada petroquímica básica fue una rectificación del gobierno, acorde con las resoluciones de la referida asamblea del PRI:⁴ un partido tricolor en combate frente a un gobierno que daba marcha atrás en su política privatizadora.

Probablemente no todo sea simple realineamiento o se reduzca, sin más, a la restauración de los viejos mecanismos de intercambio entre el presidente de la República y su partido. Pero si la multicitada oferta de reforma del PRI sigue estando pendiente, la promesa del presidente de no inmiscuirse en la vida interna de su partido parece haber dado paso a la injerencia del partido en la acción del presidente. En todo caso, sea por las circunstancias políticas o como resultado de un ajuste del proyecto, la nueva relación no apunta en la dirección originalmente planteada.

La nueva línea

A raíz de la afirmación hecha por el presidente en ocasión de la clausura de la XVII Asamblea Nacional del PRI, en el sentido de que “la línea es que no hay línea”, corrieron una serie interminable de especulaciones. La más socorrida fue aquella que quiso ver en el presidente un elemento decorativo, es decir, sin influencia en la vida interna del PRI. El punto de referencia de la mencionada apreciación eran los requerimientos que en lo sucesivo deben cumplir quienes aspiren a puestos de elección popular y, sobre todo, a quienes aspiren a la Presidencia de la República. Se llegó a hablar, inclusive, de rebelión contra el presidente. Sin embargo, si se observa con mayor profundidad la relación PRI-presidente, ésta pasa por una ruta diferente.

En primer término, ningún presidente ha ido a su partido a dictar la línea a seguir; por regla general, su influencia proviene de la presencia que logra imponer hacia dentro y hacia afuera del PRI. Pero más allá de eso, que por lo demás distingue de manera muy clara la gestión salinista de la zedillista, en el modo de dictar la línea no parece haber gran distancia entre Carlos Salinas y Ernesto Zedillo. A su manera, cada uno hizo lo conducente para trazar el horizonte del PRI reformado: el equipo encabezado por Carlos Salinas llegó al poder con la idea de paliar el déficit democrático. En su discurso pronunciado en la conmemoración del LX Aniversario de la fundación del PRI,⁵ Carlos Salinas, afirmó: “Nuestro partido encara hoy el imperativo de su modernización”. Un año después llamó la atención acerca de la necesidad de hacer más transparente la vida política y reconoció que las elecciones presidenciales de 1988 habían puesto fin a la etapa de partido prácticamente único.⁶ La pluralidad política se había instalado en México: impresionante reconocimiento de un hombre seriamente cuestionado por los partidos de oposición a raíz de la caída del sistema, aceptación contundente de una nueva e irreversible realidad política y fundamento teórico de una de las más ambiciosas propuestas de refundación del PRI. Puesto que la realidad era otra, el PRI necesitaba ser otro, es decir, *modernizarse*. A eso se abocaría el entonces presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, Luis Donaldo Colosio. La XIV Asamblea Nacional de ese partido sería el escenario de su realización a nivel de los documentos básicos.

La modernización del PRI tenía varios significados: en primer término, poner a tono el programa del partido

con el del presidente; en segundo, revalorar el papel de los militantes individuales y de los grupos emergentes del campo y la ciudad; en tercero, imprimir una nueva dinámica a los “sectores” del partido. Se trataba, en suma, de renovar prácticas y procedimientos para adaptar al PRI a las nuevas circunstancias de la vida política y social de México. Este conjunto de medidas estaba ligado al aspecto electoral y a la democracia, por cuanto se entendía como compromiso con un proceso en el cual los partidos compiten por el voto ciudadano, y en función del cual se defienden los triunfos o se reconocen las derrotas. En ese sentido, y al menos teóricamente, el PRI era concebido como un partido más del sistema político.

Como resultados de la XIV Asamblea aparecen la afiliación individual, el acuerdo para afiliar nuevas organizaciones al PRI, los avances en la construcción de la estructura territorial, la creación del Consejo Político y una estrategia de reestructuración tendiente a captar el voto de los ciudadanos. Se buscaba establecer mecanismos democráticos para la elección de candidatos a puestos de elección popular, abrir espacios para la expresión y participación de las diversas corrientes internas en la organización y dirección del PRI, lograr su autonomía y transparencia financiera, garantizar la libertad de las diversas instancias del partido frente a las autoridades locales y a sus direcciones, y dotar a la Dirección Nacional de un órgano colegiado que incorpore a las diversas dirigencias nacionales y a las fuerzas regionales, respete las perspectivas de los grupos locales y dé coherencia a la actividad ideológica.

La solución a los problemas del PRI —se resolvió entonces— estaría propiciada por una mayor participación de las bases y se combinaría con una selección abierta tanto de los candidatos como de los dirigentes del partido, en todos los niveles. Por esta razón se estableció la representación paritaria de la estructura territorial y sectorial en todos los órganos y niveles de dirección o representación del partido,⁷ es decir, en la asambleas, consejos y convenciones. Los consejos, en sus diferentes niveles (nacional, estatales, del DF, municipales o distritales), también debían integrarse con una dirección colegiada, con representación de las diferentes fuerzas, y tendrían la tarea de participar en el procesamiento de las decisiones políticas. Luis Donaldo Colosio, entonces presidente del CEN del PRI, concibió en este proceso el ingreso a “la cuarta etapa del PRI”.⁸

Al poner en marcha la reforma interna del PRI (en septiembre de 1994), ante los dirigentes nacionales y la

Comisión Nacional de Ideología encargada de preparar la agenda de reformas, el presidente Ernesto Zedillo dijo que éstas deberán tener el propósito central de fortalecer al partido, anticipar las condiciones del perfeccionamiento democrático de México y responder directamente a demandas planteadas por su militancia durante la campaña presidencial. Un elemento clave sería redefinir las relaciones entre el presidente de la República y el partido. Aclaró que ello no implicaba una ruptura, sino una sana y clara distancia que permitiría al PRI fortalecer sus tareas y su capacidad como interlocutor legítimo de la sociedad ante el gobierno, distancia que debe quedar clara para la sociedad y para cada militante, y deberá establecerse por igual frente al gobierno federal y los niveles estatal y municipal. Luego de aseverar que después de las elecciones los partidos no pierden sus funciones esenciales ni entran en receso, sino que tienen cabida plena en un nuevo momento de diálogo, de convergencia, de unidad nacional, de sumar esfuerzos para fortalecer el sistema de partidos, estableció el contenido de la nueva relación del PRI con el gobierno: “Como partido en el poder somos y seremos los primeros en exigir que el gobierno cumpla el programa del partido. Pero de ningún modo aceptamos que esa identificación o esa exigencia signifiquen depender del gobierno”. Sobre estas bases se debía desarrollar la reforma del PRI, a juicio del presidente.

La reiterada democratización del PRI abarcaba el establecimiento de una nueva relación con el gobierno, la exclusión de los intereses ilegítimos y de caudillismos y formas de control que bloquean toda forma de participación libre para hacer del PRI una verdadera organización política, un partido autónomo y dinámico.

Estado, gobierno y partido gobernante tienen funciones diferenciadas; un paso obligado de la democratización es no sobrepasar o invadir sus fronteras respectivas. “Creo firmemente en que la democracia exige una sana distancia entre mi partido y el gobierno —afirmó el candidato al participar el Foro de la Democracia—. La Constitución señala con precisión el espacio que a cada uno corresponde y mi compromiso será mantener diáfana la distancia que debe separarlos. Lo he dicho y hoy lo reitero: los priístas no queremos un Estado que se apropie del partido, ni un partido que se apropie del Estado”. La idea de establecer una “clara distancia” entre el gobierno y su partido fue cobrando cuerpo hasta perfilar una agenda de reformas, base de las posibles transformaciones de ese partido, que quedó lista en el mes de noviembre de 1994.⁹ En el Foro de la Democracia Ernesto Zedillo

propuso que a lo largo del primer semestre de 1995 “se realice un proceso democrático de transformaciones internas para que comiencen a aplicarse en los procesos electorales de la segunda parte de 1995”. Entre las cuestiones que podrían integrar dicha agenda, mencionó las siguientes: 1) el proceso de selección de candidatos constituye una cuestión crucial. En el marco de la competencia electoral es necesario postular como candidatos a los mejores hombres y mujeres de México. Como organización de militantes libres, se requiere que esa evaluación se haga en el seno del PRI y por los priístas, nunca fuera del partido ni alejada de su militancia. 2) Propuso formular con precisión las reglas de selección de candidatos que respondan a las aspiraciones de la base ciudadana, es decir, que sean transparentemente democráticas. Es preciso que dicha reglas se hagan explícitas —dijo— y sean una garantía para todos los priístas; que en el partido y fuera de él se conozcan los criterios para juzgar su congruencia y lealtad partidista. 3) “Por mi parte, como miembro del PRI, hoy puedo proponer, pero sólo hoy no después del primero de diciembre, que se impulse la selección democrática de sus candidatos y dirigentes, mediante la realización de elecciones internas o convenciones representativas”.¹⁰ Desde este punto de vista, el nuevo PRI era concebido, idealmente, como un partido autónomo frente al gobierno y frente a los intereses particulares, representativo de sus militantes y de sus voluntades, cuyos intereses promueve y defiende, un partido que reconoce e integra nuevas fuerzas y nuevas realidades, y que se transforma para reconocer y atender demandas de democratización interna, transparente en sus finanzas y capaz de competir en condiciones de equidad con otros partidos. Hasta aquí la propuesta de reforma y autonomía del PRI lanzada por Zedillo. Como puede apreciarse —más allá de si esos postulados se realizaron o no—, algo quedaba claro: aquí también la línea estaba echada.

Si la XIV Asamblea Nacional consigna el avance de los grupos modernizadores, la XVI Asamblea refleja un nuevo reacomodo de fuerzas, pero ahora en favor de los grupos más tradicionales del partido, proceso que se va a consolidar en la XVII Asamblea Nacional. El inicio de la nueva relación de fuerzas está dado por los frenos puestos a la reforma del partido por la XVI Asamblea: la inauguración de la participación de la militancia en la toma de decisiones —introducida por la XIV Asamblea— no pasó de ser un festejado intento de democratización, mientras que la tarea de seleccionar los candidatos a puestos de elección popular y a

sus dirigentes —novedosa actividad de las bases— fue transferida por la XVI Asamblea al Consejo Político. Desde entonces asistimos a una mayor centralización del poder en el Comité Ejecutivo Nacional. A la Secretaría de Acción Electoral del CEN se le dotó de nuevas atribuciones, como la de asesorar a candidatos, dirigentes y representantes del partido en materia electoral, además de vigilar y evaluar la preparación y el desarrollo de las elecciones federales y estatales. Desde esta perspectiva, la XVI Asamblea vuelve a la etapa anterior a la XIV en el sentido de que, de hecho, suprime toda referencia a la participación de las bases del partido,¹¹ mientras que la XVII Asamblea introduce una serie de candados contra cualquier intento de postular hombres de militancia no probada.

Luego de los resultados de su asamblea y de los cambios introducidos por su anterior Consejo Político Nacional, se insistió en el reconocimiento de que los triunfos del PAN son el resultado de los errores del PRI, lo que, de otra manera, no deja de comportar cierto menosprecio por su adversario político. Sin embargo, la pregunta es si efectivamente los priístas reconocen sus errores, más allá del manejo publicitario del asunto, y falta ver cuáles son, a juicio de ellos, esos errores. Porque si en su concepto el error fue seguir a pie juntillas los pasos de Carlos Salinas durante su gobierno —de lo que ahora reniegan— y nada más entonces solamente están eludiendo los dos problemas básicos: en primer lugar, el relativo a sus relaciones internas de poder: quizá los alborotos observados en las sesiones de su XVII Asamblea no son tanto el resultado de un ejercicio democrático sino la expresión de su desarreglo interno y de la falta de canales más amplios de participación de sus militantes. El segundo problema está ligado a su relación con los otros partidos, asunto en el que en ocasiones parece perderse de vista la evolución de las dos principales fuerzas de oposición (PAN y PRD) y el hecho de que éstas trabajan intensamente para renovar la imagen de sus organizaciones y mejorar su presencia social.

Por lo demás, resultó un tanto desfasada la decisión de la dirección priísta de no impulsar una renovación ideológica auténtica, que situara a ese partido de cara al futuro y que lo hiciera asumir el papel que había desempeñado en el proceso de reformas necesarias emprendidas desde 1983. El ajuste de cuentas con el pasado debió asumir la inestabilidad de muchos de los cambios llevados a cabo. Lo ocurrido en la XVII Asamblea dejó a los priístas en una situación paradójica, pues en pleno proceso de democratización parecen con-

vertirse en abanderados del retorno a un pasado indefendible y superado por las circunstancias nacionales e internacionales. Poco menos de tres meses después de la XVII Asamblea, el presidente del CEN del PRI, Santiago Oñate, sería relevado del cargo y en su lugar quedaría Roque Villanueva.

Si la adopción del liberalismo social tuvo como correlato el descenso de los “sectores”, o, mejor dicho, la aceptación de su pérdida de hegemonía dentro del PRI, las resoluciones de la XVII Asamblea Nacional indican el regreso de los aparatos tradicionales y un realineamiento a la figura presidencial.

Notas

- ¹ Ricardo Espinoza, *Uno más uno*, 10 de marzo de 1995.
- ² Víctor Manuel Reynoso. “Acción Nacional: la prueba de las urnas”, en *El Cotidiano*, núm. 65, noviembre de 1994, p. 19.
- ³ Lo complicado en este asunto es que el retorno retórico al nacionalismo deja sin cobertura ideológica a la política del presidente Zedillo. La pretendida ruptura con el salinismo implica, se quiera o no, una crítica a una parte de los planteamientos de continuidad económica que el gobierno ha defendido. Si Zedillo es, como lo reafirmó en la propia asamblea, un presidente que extrae su legitimidad de su procedencia priísta, resulta tremendamente contradictorio que sus lineamientos de continuidad, esenciales para dar confianza a los mercados internacionales se queden sin el respaldo de sus propios religiosos.
- ⁴ Espinoza Ricardo, *Uno más uno*, 18 de octubre de 1996.
- ⁵ Discurso pronunciado en Querétaro el 4 de marzo de 1989.
- ⁶ Véase el discurso pronunciado en el acto conmemorativo del LXI aniversario del PRI, el 4 de marzo de 1990.
- ⁷ Cfr. PRI. *Documentos básicos*. México, 1990; y *Reglamento del Consejo Político Nacional*. México, 1993.
- ⁸ Cfr. PRI. *Hacia la cuarta etapa del PRI. Ideas políticas de Luis Donaldo Colosio*. Guerrero, 1994.
- ⁹ Véase Comisión Nacional de Ideología del PRI. Propuesta de Agenda para la reforma del Partido Revolucionario Institucional. 12 de noviembre de 1994.
- ¹⁰ En este esquema, el candidato presidencial declaró: (...) hoy, como un priísta más, deseo contribuir a alentar la reforma, interna de nuestro partido. Y deseo hacerlo antes del primero de diciembre, porque, a partir de esa fecha, seré un miembro pasivo del PRI con el inquebrantable compromiso de intervenir

en lo absoluto en su vida interna. Más adelante remataría: Quiero ser enfático en mi compromiso de que como el presidente que aspiro a ser de todos los mexicanos, estoy muy resuelto totalmente resuelto a no intervenir, bajo ninguna forma, en los procesos de selección de candidatos del PRI a puestos de elección

popular, de ningún orden, desde presidentes municipales hasta presidente de la República.

- ¹¹ Véase la fracción XII del artículo 59, así como el artículo 138, de los Estatutos aprobados por la XVI Asamblea Nacional.